



Ministerio de Economía
Argentina

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUDITORÍA N° 39/2023

INVERSIONES FINANCIERAS

**Instituto Nacional de Estadística y Censos
(INDEC)**





INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto poner en su conocimiento en forma sucinta, los resultados obtenidos de la verificación del cumplimiento de las presentaciones establecidas por la Disposición CGN N°8/2022, en lo que respecta a la información de los movimientos de altas, bajas y modificaciones producidas en los trimestres 1°, 2° y 3° de 2023, en la Cartera de Inversiones Financieras del Servicio Administrativo Financiero 321 -Instituto Nacional de Estadística y Censos-.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N°152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N°13 segunda edición. La misma se efectuó durante el mes de noviembre de 2023.

Sobre la base de la tarea realizada, teniendo en consideración el Alcance y los Resultados expuestos en los apartados pertinentes del respectivo Informe Analítico se concluye que el INDEC ha cumplido con la presentación en tiempo y forma de la información sobre las inversiones financieras, establecida por la Disposición CGN N°8/2022, relativa a los trimestres bajo análisis.

BUENOS AIRES, 05 de diciembre de 2023

